GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO – GADMS-DPT-2022-001- MC-IPC

PARA: DR. Hugo Argüello N.
ALCALDE

FECHA: Sigchos, 30 de septiembre de 2022

ASUNTO: PRESUPUESTO PRORROGADO 2022 (Instancia de participación ciudadana)

Reciba un cordial y atento saludo.

En cumplimiento de lo que establece el CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, se realizó la asamblea ciudadana con la instancia de participación cantonal sobre el Presupuesto prorrogado 2022.

Como secretaria AD HOC de este acto, me permito entregar la resolución y acta generada en la asamblea.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Alexandra Cargua
ANALISTA DE PLANES Y PROYECTOS

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

1- *RESOLUCIÓN Nº001-2022-IP*
2- *ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023/ ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO PRORROGADO AÑO 2022*

RNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RESOLUCIÓN N°001-2022-IP

instancia de participación ciudadana del cantón Sigchos (asamblea cantonal), eunido en sesión, el día viernes 30 de septiembre del 2022.

3ER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Conocimiento del Presupuesto Prorrogado 2022 por la instancia de participación ciudadana.

Por unanimidad **RESUELVE**:

DAR POR CONOCIDO EL PRESUPUESTO PRORROGADO 2022

Notifíquese. –

Ing. Mayra Cargua
SECRETARIA AD HOC

G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Sigchos, 30 de septiembre de 2022